

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**30604** *Anuncio del Notario de Valladolid Eduardo Jiménez García sobre subasta en procedimiento de ejecución hipotecaria número 1/2012.*

Yo, Eduardo Jiménez García, Notario de Valladolid,

Hago saber: Que a instancia de Banco Santander, S.A., tramite ejecución extrajudicial hipotecaria, número 1/2012, de la finca hipotecada que después diré, y que procediendo su subasta pública, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. La subasta se celebrará en mi Notaría, en Plaza de España, 14, entreplanta, de Valladolid.

2. Se celebrará la primera subasta el día 19 de octubre de 2012, a las 12 horas; la segunda, en su caso, el 19 de noviembre de 2012, a las 12 horas, y la tercera, en el suyo, el 19 de diciembre de 2012, a las 12 horas.

3. Tipo. El tipo para la primera subasta se fija en cuatrocientos setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos euros (474.852 €). Para la segunda subasta, el tipo se fija en el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Salvo el acreedor, los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la subasta primera y/o segunda deberán consignar previamente en la Notaría, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo correspondiente a la subasta en que deseen participar. Para participar en la tercera subasta deberán consignar, de igual manera, un veinte por ciento del tipo de la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el cheque bancario del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

5. La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que refieren los artículos 236-A y 236-B del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca a subastar: Cincuenta por ciento indiviso de la finca 28 y 30 de la hoja "O" del Plano General de Mucientes (Valladolid), rústica de secano, a los sitios de Carrapalomera y la Canóniga. Mide diecisiete hectáreas, noventa y cuatro áreas y treinta y cuatro centiáreas, que linda al Norte con finca 27, de hermanos Saravia Escudero, Sur, con finca excluida de concentración y finca 29, de Marcelo Cabezón y otros, Este, con la misma finca 29 y con el Camino de Valoria, y al Oeste con Camino de servicio, llamado del Hornillo.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Valoria la Buena, tomo 1.614, libro 91, folio 132, finca 9.848, 3.<sup>a</sup>

Referencia catastral: 47099A0140000280000WK y 47099A014000300000WO.

Valladolid, 7 de septiembre de 2012.- El Notario.

ID: A120062552-1

cve: BOE-B-2012-30604